



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 13 de octubre de 2026.

VISTO:

El EXPE: 15309/2026, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la Actividad Formativa de Extensión denominada "Ensayos Destructivos-Ensayo de Tracción"; y

CONSIDERANDO:

Que la coordinadora de la Actividad Formativa de Extensión, Mgtr. Johana Lorena Sanoguera (DNI N° 32178276), presentó la propuesta Taller: "Ensayos Destructivos- Ensayo de Tracción", destinada a estudiantes y docentes de escuelas técnicas, en los términos de la OCD 14-1-2025.

Que tiene por objetivos: Capacitar a docentes y estudiantes de escuelas técnicas. En el encuentro los estudiantes, podrán interactuar con docente de la UNSL especializados en la temática, que los esperarán con actividades, y podrán a disposición el equipamiento y tecnologías para mostrar cómo se realizan los diversos ensayos propuestos.

Que tiene por fundamentos: El interés del curso radica en brindar un servicio de capacitación de carácter gratuito a escuelas técnicas, que no disponen de laboratorios de ensayos de materiales, además el interés del taller radica en promover de manera directa el interés por las ciencias y despertar en los estudiantes la vocación científica. Que la propuesta cuenta con el aval del Departamento de Ingeniería y el Área de Materiales y Estructuras.

Que la Comisión Asesora de Extensión emitió opinión favorable.

Que la Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia, solicitó la correspondiente protocolización.

Que conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) UNSL, aprobado por OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente Propósito Institucional: *"Propiciar acciones en sus funciones sustantivas -docencia, investigación y extensión- que adviertan las necesidades emergentes y se anticipen a las transformaciones en escenarios futuros"*.

Que corresponde emitir acto administrativo.

Que el Decano dispuso la protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la autorización para el desarrollo de la Actividad Formativa de Extensión Taller: "Ensayos Destructivos-Ensayo de Tracción", de acuerdo con las modalidades y características detallados en el Anexo I que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

mlf – njlm

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martin Serra – Secretaria de Extensión, Vinculación y Transferencia, Mariela Soledad Rosa.



ANEXO I

Denominación: Ensayos Destructivos-Ensayo de Tracción

Tipo de AFE: Taller

Modalidad: Presencial

Finalidad: Capacitación

Objetivos: Capacitar a docentes y estudiantes de escuelas técnicas. En el encuentro los estudiantes, podrán interactuar con docente de la UNSL especializados en la temática, que los esperarán con actividades, y podrán a disposición el equipamiento y tecnologías para mostrar cómo se realizan los diversos ensayos propuestos.

Fundamentación: El interés del curso radica en brindar un servicio de capacitación de carácter gratuito a escuelas técnicas, que no disponen de laboratorios de ensayos de materiales, además el interés del taller radica en promover de manera directa el interés por las ciencias y despertar en los estudiantes la vocación científica. Destinatarios: El Taller de capacitación se encuentra orientado a estudiantes y docentes de escuelas técnicas.

Requisitos: Sin requisitos

Cupo de Inscriptos: 60

Lugar de realización: CIEM: Centro de Investigación y Ensayo de Materiales.

Crédito Horario: 4 horas

Arancel: sin costo

Cronograma: 7 de octubre de 2026.

Modalidad de Evaluación/Aprobación:

Evaluación: Sin evaluación.

Tipo de Certificación: Certificado de asistencia.

Equipo Responsable:

Coordinador: Johana Lorena Sanoguera (DNI N° 32178276).

Responsable/s: Docente Responsable de la Organización y dictado: Mgtr. Sanoguera Johana (DNI N° 32178276).

Docente a cargo del dictado: Mgtr. Sanoguera Johana Lorena (DNI N° 32178276).

Ing José Luis Milano (DNI N° 13675054).

Ing. Juan Manuel Della Vedova (DNI N° 30973511).

Organización: La actividad se organiza desde el laboratorio CIEM (Centro de Investigación y Ensayo de Materiales) como instrumento formador y de intercambio vinculado con la cátedra de materiales.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 13/10/2026 10:22:19
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/10/2026 11:39:54
Razon: Autorizado por Mariela Soledad Rosa



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/10/2026 12:00:04
Razon: Autorizado por Federico Martin Serra